



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2849_2: Realizar la instalación de sistemas de cierre en inmuebles”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2849_2: Realizar la instalación de sistemas de cierre en inmuebles".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Instalar un sistema de cierre y apertura, mediante la utilización de materiales y herramientas (taladro, destornillador, entre otros), atendiendo a las características de la superficie (madera, hierro, aluminio, entre otros).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar el sistema de cierre y apertura a instalar, teniendo en cuenta el elemento sobre el que se desarrollará la instalación y comprobando que sea adecuada, según sus características técnicas (material, tipo de cerradura, entre otras) y funcionales	☐	☐	☐	☐
1.2: Preparar herramientas y equipos, siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante (herramientas metálicas, herramientas de carpintería, entre otras).	☐	☐	☐	☐
1.3: Planear la estrategia de montaje en función de la superficie, el material y la herramienta a utilizar.	☐	☐	☐	☐
1.4: Preparar los equipos de protección individual (guantes, gafas, entre otros), comprobando su estado y fecha de caducidad, manteniéndolos según las instrucciones del fabricante (limpieza de gafas, resistencia al impacto, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.5: Instalar el sistema de cierre y apertura siguiendo el planeamiento de montaje y las especificaciones del fabricante (determinación de la superficie, determinación del material a instalar, entre otros).	☐	☐	☐	☐

1: Instalar un sistema de cierre y apertura, mediante la utilización de materiales y herramientas (taladro, destornillador, entre otros), atendiendo a las características de la superficie (madera, hierro, aluminio, entre otros).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Comprobar el funcionamiento de la instalación, verificando la apertura y el cierre del sistema.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar la apertura de una cerradura mediante herramienta técnica (ganzúa, descodificador, entre otras) o destructiva (alicate de presión, extractor, fresa, entre otras), observando las características del elemento a manipular (resistencia, protecciones, entre otras).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar el elemento a aperturar y sus protecciones visualmente.	☐	☐	☐	☐
2.2: Planear la estrategia de apertura, en función de los elementos de protección y la resistencia de los materiales, priorizando la técnica limpia sobre la destructiva.	☐	☐	☐	☐
2.3: Preparar las herramientas y equipos en función de la elección del método de apertura (extracción de cilindro, fresado, ganzuado, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.4: Preparar los equipos de protección individual (guantes, gafas, entre otros), comprobando su estado y fecha de caducidad, manteniéndolos según las instrucciones del fabricante (limpieza de gafas, resistencia al impacto, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.5: Desarrollar la apertura en función de los materiales y protecciones del sistema de cierre mediante técnicas tales como ganzuado, fresado, por resbalón, entre otras.	☐	☐	☐	☐
2.6: Analizar el sistema de cierre y apertura, comprobando su funcionamiento a fin de repararlo o sustituirlo en su caso.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el amaestramiento de cerraduras, elaborando un plan de cierre estratégico u operativo, jerarquizando los accesos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

3: Realizar el amaestramiento de cerraduras, elaborando un plan de cierre estratégico u operativo, jerarquizando los accesos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Analizar el amaestramiento, siguiendo un plan de cierre estratégico u operativo, según las necesidades que previamente se hayan observado.	☐	☐	☐	☐
3.2: Desarrollar el cálculo de la llave y del montaje de material de cierre (cerraduras, cilindros, entre otros) mediante software apropiado en función del plan de cierre.	☐	☐	☐	☐
3.3: Planear el tallado de la llave en función del cálculo del plan de cierre.	☐	☐	☐	☐
3.4: Tallar la llave mediante plantillas y códigos (manuales, electrónicos, entre otras).	☐	☐	☐	☐
3.5: Seleccionar las herramientas y útiles (pitones, muelles, entre otros) en función del sistema de cierre y su montaje.	☐	☐	☐	☐
3.6: Efectuar el montaje del sistema de amaestramiento siguiendo el plan de cierre elaborado (sencillo, cruzado, por niveles, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.7: Verificar el plan de cierre, comprobando su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐

4: Reproducir la copia de una llave identificando tipo, modelo y marca a la que pertenece, elección y manejo de la máquina que corresponda para realizar el tallado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar la llave a reproducir de forma visual, atendiendo al tipo, modelo y marca, escogiendo su equivalente en bruto (serreta, tubular, gorja, entre otras).	☐	☐	☐	☐
4.2: Seleccionar la máquina reproductora de llaves (manual, electrónica, entre otras) en función de la llave que se vaya a tallar.	☐	☐	☐	☐
4.3: Preparar la máquina reproductora de llaves, verificando su calibración y que cumple las especificaciones técnicas y de seguridad del fabricante (centrado de la llave, alineación de cotas, entre otras).	☐	☐	☐	☐

4: Reproducir la copia de una llave identificando tipo, modelo y marca a la que pertenece, elección y manejo de la máquina que corresponda para realizar el tallado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.4: Preparar los equipos de protección individual (guantes, gafas, entre otros), comprobando su estado y fecha de caducidad, manteniéndolos según las instrucciones del fabricante.	☐	☐	☐	☐
4.5: Manejar la máquina copiadora, siguiendo las directrices de la guía de uso para el tallado de la llave (ajuste de palpadores, herramienta de corte, entre otras) y aplicando criterios de seguridad.	☐	☐	☐	☐
4.6: Efectuar el cepillado de la llave, eliminando el material sobrante mediante lima o disco de púas.	☐	☐	☐	☐
4.7: Comprobar el tallado de la llave en el sistema de cierre y apertura, verificando su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐

5: Ejecutar las medidas de prevención de riesgos laborales en la manipulación de los sistemas de cierre y maquinaria de tallado, implementados según las normativas aplicables dirigidas a salvaguardar la salud y seguridad de las personas, medioambiente e instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Identificar los riesgos profesionales, mecánicos, eléctricos o de otro tipo en la instalación, mantenimiento y apertura de sistemas de cierre, mediante observación de las condiciones de trabajo presentes en cada momento, de acuerdo al plan de prevención de riesgos laborales.	☐	☐	☐	☐
5.2: Seleccionar los medios de protección a partir de la inspección de la zona de trabajo y su estado.	☐	☐	☐	☐
5.3: Gestionar los residuos relativos a los sistemas de cierre (latón, hierro, entre otros) mediante su posterior retirada al punto limpio para su reciclaje, en su caso.	☐	☐	☐	☐
5.4: Intervenir los casos de emergencia y primeros auxilios de manera rápida, eficaz y segura, siguiendo el protocolo de actuación adaptado a la situación correspondiente y en colaboración con el servicio de prevención de riesgos laborales.	☐	☐	☐	☐



Financiado por
la Unión Europea